

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Oficina de presentación: Registro General de la Corporación.

c) Organismo ante el que se reclama: Corporación en Pleno.

El acuerdo de aprobación provisional de ambos Presupuestos se elevará a definitivo en ausencia de reclamaciones.

Tobía, a 3 de mayo de 1982.

El Alcalde,

1452

ANUNCIO DE SUBASTA

1390

Contando con las debidas autorizaciones, este Ayuntamiento saca a pública subasta la Casa Rectoral de Zorraquín, que consta de una superficie total de 203 m² de los cuales la superficie edificada es de 80 m².

Subasta: La subasta tendrá lugar en el Salón de Actos de este Ayuntamiento el día 29 de los corrientes a las trece horas, bajo el tipo de licitación de un millón de pesetas, y se celebrará ante la mesa constituida por el Sr. Alcalde, juntamente con dos Concejales, asistidos del Secretario de la Corporación.

Subasta desierta: En caso de que la subasta quede desierta, se celebrará una segunda subasta el día 5 de junio a las trece horas, con una rebaja de un diez por ciento del tipo de licitación.

Proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en plica cerrada y debidamente reintegradas, en Secretaría Municipal o por Correo Certificado, desde que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y hasta el mismo momento de la subasta.

Fianza: Será del cinco por ciento del importe de la licitación y habrá de depositarse en forma legal.

Gastos: Todos los gastos de subasta, será por cuenta del adjudicatario.

Zorraquín, a 10 de mayo de 1982.

El Alcalde,

1450

ANUNCIO DE SUBASTA

1389

Objeto de la subasta.— Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la contratación de la obra de "Abastecimiento, red de alcantarillado y estación depuradora en el Barrio de San Justo".

Tipo de licitación.— Se fija en la cantidad de pesetas 8.305.595 a la baja.

Duración del contrato.— El plazo para la ejecución de la obra será de ocho meses.

Pagos.— Los pagos se efectuarán al presentarse por el adjudicatario las certificaciones de obra expedidas por el técnico director de las obras y una vez que se aporten los fondos de financiación.

Pliego de condiciones, memorias, proyectos, etc.— Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables, y horas de oficina.

La definitiva consistirá en el cuatro por ciento, del importe de la adjudicación.

Proposiciones.— Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el Boletín Oficial de la Provincia, hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas. Además de la cifra global especificarán precio unidad obra.

Apertura de plicas.— Se verificará en la Secretaría, de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el B.O. de la Provincia.

Crédito y autorización.— En el presupuesto municipal de Inversiones, figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición.— Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..., que habita en ..., calle ..., número ..., provisto del Documento Nacional de Identidad número ..., enterado del anuncio publicado en ..., de fecha ..., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra ..., se compromete a su realización con sujeción estricta al Proyecto, Pliego de Condiciones Facultativa y Económico-Administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..., pesetas (en letra)).

(Fecha y firma del licitador)

El Redal, 7 de abril de 1982.

El Alcalde,

1449

EDICTO

1388

Acordado por la Corporación de mi presidencia, celebrar subasta para la realización de obras de Abastecimiento, red de saneamiento y estación depuradora en Barrio de San Justo, se expone al público, en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de ocho días, el pliego de condiciones aprobado, a efectos de reclamaciones.

El Redal a 7 de abril de 1982.

El Alcalde,

1448

CENTRO PROVINCIAL COORDINADOR DE BIBLIOTECAS

1380

Orden de 7 de abril de 1982 por la que se crea la Agencia de Lectura de HERVIAS, en los términos ya estipulados entre este Centro Coordinador de Bibliotecas y el Ayuntamiento de dicha localidad.

Dios guarde a V.S.

Logroño, 10 de mayo de 1982.

El Director,

Fdo.: José Luis Magro Rastrero

1440

Audiencia Territorial de Burgos

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

EDICTO

1397

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 142/82 interpuesto por don Raul Pedro Moreno Zacarain, representado por el Procurador don Juan Cobo de Guzmán Ayllón, contra resolución del Tribunal Económico Administrativo Provincial de Logroño, de fecha 27 de febrero de 1982, que desestima la reclamación número 227-20 bis de 1981, interpuesta por el recurrente contra liquidación del Impuesto General sobre la Renta de Sociedades.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o Entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley 27 de Diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 30 de abril de 1982.

El Secretario,

1467